

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA: ASESORAMIENTO Y SUMINISTROS INTERNACIONALES  
ASISA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO, HOY DÍA VIERNES 13 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy viernes 13 de Abril del 2018, a las 12h30 del día, hallándose presentes y reunidos en las oficinas y local social de la compañía, ubicadas en la Panamericana Norte km 5 1/2, junto a los Parques del Recuerdo, de esta misma ciudad, sus accionistas señores Niels Morgenthaler Gloor, Christian Morgenthaler Gloor y Karl Morgenthaler Engel; previa consulta efectuada por el presidente ejecutivo al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, conviene constituirse en junta general universal de accionistas. Como invitada y en su calidad de Contadora, asiste la Ing. Ligia Pérez, elegida para asumir la Secretaría ocasional del evento. La Junta decide tratar y resolver acerca de los siguientes e importantes asuntos:

PRIMERO: LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, POR EL AÑO 2017.

SEGUNDO.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2017.

TERCERO.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES ECONÓMICO FINANCIEROS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE DESTINO DE LAS UTILIDADES / PERDIDAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2017.

Preside esta reunión su titular y Presidente ejecutivo Karl Morgenthaler Engel. A pedido de la presidencia, la Ing. Pérez, en su calidad de Secretaria ocasional, informa que la presente junta general universal de accionistas se halla legal y reglamentariamente constituida, al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, conforme el cuadro indicativo siguiente:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	Nº DE VOTOS:
Karl Morgenthaler E.	100	US \$ 1,00	100
Christian Morgenthaler Gloor	2.450	US \$ 1,00	2.450
Niels Morgenthaler Gloor	2.450	US \$ 1,00	2.450
TOTAL	5.000		5.000

De inmediato se declara abierta la sesión, procediendo a conocer punto por punto el orden del día, de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, POR EL AÑO 2016.**

El presidente solicita que por secretaría se de lectura al informe de Administración, por el año 2017, el que contiene el detalle de labores y gestiones desarrolladas.

Una vez que se ha dado lectura al Informe de Administración, por el año 2017, el presidente solicita a los accionistas concurrentes su pronunciamiento y decisión al respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:  
**APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, POR EL AÑO 2017; PREVIA ABSTENCIÓN DE KARL MORGENTHALER, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DE LA CODIFICACIÓN A LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

**COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO DEBERÁ INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.**

**SEGUNDO.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2017.**

De inmediato, el presidente solicita que por secretaría se de lectura al Informe Anual del Comisario, por el año 2017, el que contiene el detalle de labores y gestiones de fiscalización desarrolladas por el Comisario.

Leído el Informe Anual del Comisario por el año 2017, el presidente solicita a los accionistas concurrentes su pronunciamiento y decisión al respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:  
**APROBAR EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2017.**  
**COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO DEBERÁ INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.**

**TERCERO.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y DELIBERACIÓN DE LOS INFORMES ECONÓMICO – FINANCIEROS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

De inmediato el presidente solicita que por secretaría se de lectura a los Informes Económico – Financieros, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2017.

Una vez que se ha dado lectura al Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el año 2017, el presidente solicita a los accionistas concurrentes su pronunciamiento y decisión del respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:  
**APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017;**

**PREVIA ABSTENCIÓN DEL SEÑOR KARL MORGENTHALER, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DE LAS CODIFICACIÓN**

A LA LEY DE COMPAÑÍAS; POR LO TANTO SE APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES DE CUENTAS DEL ADMINISTRADOR.  
COPIA DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS DEBERÁN INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y DELIBERACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESTINO DE LAS UTILIDADES / PERDIDAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2017.

La junta general, una vez realizadas las deliberaciones del caso, RESUELVE EN FORMA UNANIME, SOSTENER A LA EMPRESA A PESAR DE REGISTRAR PÉRDIDAS Y AL CONTRARIO, ASIGNARLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL LO MÁS PRONTO POSIBLE.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEBERÁ COMUNICAR AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD ACERCA DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA

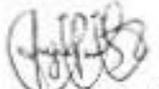
Una vez tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta asamblea y que corresponden al orden del día, el presidente de la asamblea concede unos minutos de receso para redactar el acta.

Transcurrido aproximadamente quince minutos, se reinstala la reunión.

El Presidente solicita que por secretaría se de lectura a esta acta, la cual se aprueba por unanimidad, con lo que se da por terminada esta asamblea universal, siendo las 14.00 horas aproximadamente; firmado para constancia de todo lo actuado en unidad de acto el señor presidente ejecutivo con la secretaria, que certifica.



Karl Morgenthaler E,  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



ING. LIGIA PÉREZ  
SECRETARIA